

1^{to} INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ

PRESUPUESTO OPERATIVO 2021
PERIODO: ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021

LEY DE PRESUPUESTOS 2021

**GLOSA 2.4: Transferencias a Fundaciones o Corporaciones con
Participación del Gobierno Regional**

INDICE

CONTENIDO

PAG.

INTRODUCCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN..... 04.
2. MISIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATÉGICOS 04.
3. ARTICULACIÓN OBJETIVOS CORPORATIVOS CON OBJETIVOS GORE TARAPACÁ 05.
4. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y SUS SOCIOS 13.
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... 15.
6. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN DE SU FINANCIAMIENTO 34.
7. PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PERIODO 34.
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO POR LA CRDPT..... 37.





INTRODUCCIÓN.

La **Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá**, fue creada en el año 2011; lo que se fundamentó para dar continuidad al trabajo en calidad de apoyo realizado por la ex Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la región.

Su principal objetivo es potenciar y avanzar en temas relevantes para la región, operando de esta forma con un trabajo colaborativo a los Servicios, sobre la base de la experiencia y la confianza como organización, y en respuesta a los principales sectores económicos y productivos del territorio. Fomentando con ello al diálogo, articulación, participación, y el trabajo multisectorial de los ámbitos **Público, Privado, la Academia y la Sociedad Civil**.

Su foco central de trabajo, es la realización de proyectos que contribuyan principalmente con la Economía y la Productividad de la región. Desarrollando en la práctica el trabajo de levantamiento y análisis de brechas, generando como resultado, iniciativas que apunten al desarrollo de propuestas coherentes y de impacto para organizaciones; emprendimientos; pymes; empresas; y beneficiarios. Así como también, el apoyo en la conformación de unidades productivas; en el ámbito del **Comercio; la Innovación y Ciencia; la Transferencia Tecnológica; el Capital Intelectual; el Turismo; la Cultura y el Patrimonio; las Energías Limpias; y la Gestión Pública**. Siendo en la actualidad, la principal institución de apoyo al **Gobierno Regional de Tarapacá**.

En lo operativo, la institución cuenta con una plataforma de apoyo calificado, constante y directo, materializado a través de un **Equipo de Trabajo Multidisciplinario** de profesionales que se encuentran a disposición de todos los habitantes de la región, y que tienen interés en **emprender y generar nuevas iniciativas de fomento**.

En este contexto, la institución ha materializado durante el año operativo 2020, una serie de actividades, iniciativas, proyectos, estudios y programas. Todos orientados al desarrollo y ejecución de propuestas en 4 ejes estratégicos de los sectores de **“Fomento y Emprendimiento”**; **“Innovación y Transferencia Tecnológica”**; **“Recursos Naturales y Energía”**; y **“Cultura y Patrimonio”**, en la región. Adicionalmente a las iniciativas asociadas a cada uno de los ejes antes descritos, la CRDPT se encuentra trabajando con diversas instituciones públicas y privadas, además de organizaciones sociales que han acudido a la Corporación, en búsqueda de apoyo técnico para la evaluación de iniciativas y la formulación de sus proyectos, lo que ha permitido que estas propuestas puedan ser postuladas a las distintas fuentes de financiamiento, y en buen puerto, permitiendo con ello llevarlas a cabo.

Por lo anterior y para efectos de rendición del presupuesto público institucional brindado para su operatividad, a continuación se describe un resumen ejecutivo con las distintas gestiones concretadas del segundo trimestre del año. Información que es requerida para dar cumplimiento a la **“Ley de Presupuestos del Sector del Público, según la glosa 02 del año 2020”**, numeral 2.4), la que sustenta las Transferencias a las Corporaciones o Fundaciones constituidas con la participación de los Gobiernos Regionales respectivos.





1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

- Nombre Institucional: **CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ (CRDPT).**
- RUT: 65.042.904-4.
- Fecha Constitución Legal: 03 de mayo 2011.
- Dirección: José Miguel Carrera N° 955.
- Ciudad / Región: Iquique / Tarapacá.
- Teléfono: (+56) 57 2 267736.
- Página Web: www.corporaciontarapaca.cl

2. MISIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATÉGICOS.

Según lo establecido en el artículo cuarto de los estatutos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, la institución tiene la siguiente misión y objetivos:

Misión:

“Somos una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público-privada de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.”

Objetivos Específicos:

- Promover el desarrollo productivo regional.
- Contribuir al mejoramiento de la competitividad territorial.
- Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en Tarapacá.
- Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su difusión en el extranjero.
- En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

Objetivos Estratégicos:

- Contribuir al desarrollo Regional a través de la generación de proyectos, programas, iniciativas y estudios.
- Lograr una efectiva articulación público-privada en los ejes priorizados por la Corporación.
- Ser reconocidos como un ente promotor del desarrollo regional.





Principios y Valores:

- Responsabilidad Social y Económica.
- Inclusividad.
- Innovación.
- Excelencia.
- Socialización.

3. ARTICULACIÓN OBJETIVOS CORPORATIVOS CON OBJETIVOS GORE TARAPACÁ.

A continuación se resume la matriz de análisis como sustento de trabajo de la organización a través de:

- Los ejes estratégicos de la CRDPT;
- Vinculados transversalmente con los Pilares Corporativos;
- Y estos dos, con los Objetivos plasmados en los Estatus Corporativos de la organización.
- Por otro lado, el vínculo con los objetivos del Gobierno Regional de Tarapacá, consignados en la Estrategia Regional de Desarrollo de Tarapacá, esto con los Objetivos de la Corporación.

Ambas matrices resúmenes son posibles de apreciar en las tablas n° 3.1 y n° 3.2 posteriores:



Tabla n° 3.1: Análisis transversal de los Pilares Corporativos, Ejes Estratégicos; y los Objetivos de la organización.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
<p>Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.</p>	<p>Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.</p>	<p>Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.</p>	<p>PRODUCTIVO</p>	<p>Facilitar el crecimiento en los Polos de Desarrollo: Minería, Transporte y Logística, y Comercio, mediante la articulación público-privada.</p>	<p>1.- Potenciar el desarrollo de Pymes y Empresas de la Región. 2.- Apoyar la conformación de Clúster para la Minería, Sector Logístico y de Transporte. 3.- Incrementar de la inversión privada extranjera y nacional en la Región.</p>	<p>Comercio; Logística y Transporte (terrestre, marítima y aérea); y Minería</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>			<p>X</p>

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD	Rescatar y preservar el Patrimonio Turístico y Cultural de la región, además de promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con resguardo del Medio Ambiente.	1.- Actividad turística incrementada.	Turismo; y Cultura y Patrimonio				X	X	X
					2.- Fortalecer la identidad cultural de la Región valorando los aportes de los sectores urbanos y rurales.							
					3.- Incentivar la incorporación de alternativas para el suministro y gestión de recursos hídricos y energéticos en las inversiones.	Energía	X	X	X			
				4.- Implementar un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas Peligrosas que resguarde el medioambiente de la región y favorezca el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.	Recursos Naturales y Medio Ambiente	X		X				X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO			OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO						
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	APOYO E INNOVACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA	Apoyar y fomentar, las acciones en general, destinadas a propiciar actividades o iniciativas, que contribuyan al desarrollo económico regional.	1.- Enfrentar limitaciones originadas por los recursos deficientemente manejados, concentración excesiva y falta de fortalezas institucionales.	Gestión del Gobierno Central y Regional	X	X	X	X	X	X
					2.- Afrontar la escasez de recursos y la falta de capacidad instalada, con el desarrollo de propuestas y mejoras que permitan optimizar los escasos recursos económicos.		X	X	X	X	X	X
					3.- Mejorar el trabajo concertado de las propuestas del Gobierno Regional.		X	X	X	X	X	X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ DE VINCULACIÓN: PILARES CORPORATIVOS - EJES CRDPT - OBJETIVOS CDRT												
PILARES CORPORATIVOS			UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIO				OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO					
MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVO GENERAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Ser una corporación privada sin fines de lucro, comprometida con el desarrollo económico, que facilita el crecimiento y fomenta la innovación en los distintos sectores productivos, mediante la articulación público privada, de manera de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Tarapacá.	Ser reconocidos como el actor regional líder en la generación, apoyo y ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo regional.	Apoyar en el levantamiento, análisis y la generación de iniciativas relacionadas con el emprendimiento e innovación, a través de un equipo multidisciplinario y a disposición de todos los emprendedores de la Región de Tarapacá.	CAPITAL HUMANO Y COMPETITIVIDAD	Promover el desarrollo humano, la generación, perfeccionamiento y mantenimiento del Capital Humano.	1.- Promover la participación social de los diversos actores de la Región en los temas de desarrollo de la misma.	Desarrollo Humano y Capital Intelectual	X			X	X	X
					2.- Fomentar el uso de las tecnologías y la ciencia en los establecimientos educacionales en niveles de pre básico, básico, media y superior.	Ciencia, Innovación y Tecnología	X		X		X	
					3.- Contribuir con el incremento de las competencias del Recurso Humano de la región.	Formación Empresarial	X	X	X		X	X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

En la siguiente matriz se muestra la vinculación de los objetivos del Gobierno Regional de Tarapacá con los de la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá.

Tabla n° 3.2: Análisis matricial de la estrategia del GORE de Tarapacá versus los objetivos de la Corporación.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Promover el Desarrollo Humano, la Generación, Perfeccionamiento y Mantenimiento	Mejorar la calidad del Recurso Humano de acuerdo a las necesidades de técnicos y profesionales que requiere la región para lograr la Visión Regional al 2020.	X	X				X
	Mejorar el rendimiento educacional en niveles de pre básico, básico, media y superior.		X				
	Fortalecer la identidad cultural de la Región valorando los aportes de los sectores urbanos y rurales.				X	X	X
	Promover la participación social de los diversos actores de la Región en los temas de desarrollo, incorporando activamente a los sectores urbanos y rurales.						X

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Promover la Competitividad Regional, la Diversificación y el Encadenamiento Productivo Sustentable, con Resguardo del Medio Ambiente, Priorizando Polos de Desarrollo: Minería, Turismo y Comercio	Potenciar el desarrollo de Pymes.	X	X	X	X	X	X
	Complementar el sistema de fomento productivo existente, a través de proyectos, que satisfaga las necesidades de desarrollo de competitividad de los sectores productivos estratégicos.	X	X	X	X		X
	Priorizar y/ o privilegiar el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología por parte de las universidades locales con empresas de la región, con impacto en la competitividad de los sectores productivos más relevantes.		X	X			
	Consolidar la conformación de Clusters minero, servicios turísticos y logística.	X	X	X	X		X
	Incentivar la incorporación de alternativas para el suministro y gestión de recursos hídricos y energéticos en las inversiones públicas y privadas, avanzando en la utilización de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).	X	X	X			X
	Implementar un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas Peligrosas que resguarde el medioambiente de la región y favorezca el desarrollo de una conciencia pública de protección ambiental.			X	X		

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.

MATRIZ VINCULACIÓN OBJETIVOS CRDPT - OBJETIVOS GORE DE TARAPACÁ							
ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TARAPACÁ		OBJETIVOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO (ESTATUTOS)					
DIRECTRIZ	OBJETIVOS	PROMOVER EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL	PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PROMOVER EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL Y SU PROMOCIÓN EN EL EXTRANJERO	LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ DE LA CULTURA Y LAS ARTES	EN GENERAL, LAS ACCIONES DESTINADAS A PROPICIAR ACTIVIDADES O INICIATIVAS, SIN FINES DE LUCRO, Y QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL
Profundizar la Internacionalización de la Región hacia áreas geográficas de Interés Regional mediante la Cooperación Descentralizada y la diplomacia.	Desarrollar una Política de Regional de Internacionalización regional, interregional y sudamericana, basada en la cooperación descentralizada con sus respectivas instituciones regionales paralelas de otros países, como una forma de descentralización política en tanto la región de Tarapacá tenga nuevas competencias y respuestas políticas desde lo local y regional, con la participación del sector público y privado vinculados hacia áreas geográficas de interés regional.				X		
Descentralizar la Región de Tarapacá	Mejorar la seguridad pública.		X				
Gestionar la Seguridad Pública y la Protección Civil	Fortalecer e implementar un sistema de protección civil que recoja las particularidades de la Región de Tarapacá.		X		X		

Fuente: Construcción propia, Planificación CRDPT 2020.



4. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y SUS SOCIOS.

El actual Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, se encuentra conformado por los siguientes representantes del mundo público y privado de la región, los que se ilustran en las figuras n° 4.1 y n° 4.2 posteriores de acuerdo a los sectores que representan, y sumando también, el detalle de sus Socios estratégicos:

- El Intendente Regional de Tarapacá, el que Preside el Directorio y representa formalmente a la Corporación Tarapacá:
 - **Miguel Ángel Quezada Torres.**
- Cinco Representantes del Gobierno Regional designados por el Consejo Regional (CORE):
 - **Jaime Antonio Valenzuela Núñez.**
 - **Ándro David Lafuente Fernández.**
 - **Claudio Andrés Flores.**
 - **Carlos Silva Riquelme.**
 - **Evadil Ayala Riquelme.**
- El Director Regional de CORFO Tarapacá:
 - **César Villanueva Vega.**
- Dos Representantes del Sector Público de la Región, designados por el Intendente de la Región:
 - **Seremi de Economía, Néstor Jofre Nuñez.**
 - **Seremi de Agricultura, Fernando Chiffelle Ruff.**
- Cinco destacados Empresarios y/o Académicos de la Región designados por la Asamblea de Socios:
 - **Luciano Malhue González.**
 - **Herman Allan Urrejola Ebner.**
 - **Petar Blas Ostojic Salinas.**
 - **José Luis Pinochet Lombera.**
 - **Vladimir Schiaraffia Valenzuela.**





Figura n° 4.1: Directorio CRDPT, periodo 2020.

1.- Cuatro representantes de Instituciones del Sector Público:



Miguel Ángel Quezada Torres, Intendente: Presidente



Néstor Jofre Nuñez, Seremi Economía Fomento y Turismo: Tesorero



Cesar Villanueva Castro, Director de CORFO: Secretario.



Fernando Chiffelle Ruff, Seremi de Agricultura.

2.- De ocho nombres propuestos por el presidente del Directorio, el Consejo Regional de Tarapacá definió a cinco representantes:



Claudio Flores Flores



Carlos Silva Riquelme



Jaime Valenzuela Vicepresidente



Evadil Ayala Riquelme



Andro Lafuente Fernández

3.- Cinco representantes son propuestos por el presidente del Directorio, elegidos por ser referentes regionales, posteriormente validados y designados por la Asamblea de Socios de la Corporación:



José Luis Pinochet



Petar Ostojic Salinas



Vladimir Sciaraffia Valenzuela



Luciano Malhue González



Herman Urrejola Ebner

Fuente: Planificación CRDPT, periodo 2020.





Mientras que la composición de sus socios estratégicos es la siguiente:

Figura n° 4.2: Socios Estratégicos de la CRDPT, periodo 2020.



Fuente: Planificación CRDPT, periodo 2020.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Señalado anteriormente, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá (CRDPT), es dirigida y administrada por el Directorio compuesto por los representantes del sector público y privado de la región, esto con el fin de otorgar una visión integral al quehacer de la institución.

En este contexto, en lo operativo y administrativo como gestión de apoyo, existe un equipo de trabajo de profesionales multidisciplinario que componen la institución, y que se describe a continuación.

5.1 DOTACIÓN Y CARGOS VIGENTES DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE TARAPACÁ AL PERIODO INFORMADO.

Para la Ejecución Presupuestaria Operativa de la CRDPT correspondiente al periodo 2020, se mantuvo la base de la estructura organizacional con la que contaba la institución en cuanto al número de colaboradores, la que es de un total de 16 cargos, y que sustentan las Áreas de Dirección, Administración y de Operaciones. No obstante, se alteró en cuanto a modificación, la incorporación de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, la que permitirá responder de mejor forma los desafíos, actuales y futuros que demanda la Región.

Esta nueva estructura, ha permitido que los Ejecutivos Encargados del desarrollo de iniciativas en cada uno de los sectores priorizados, trabaje en conjunto con la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, bajo un esquema de trabajo matricial, permitiendo con ello una mayor efectividad funcional.

En relación a la nueva Unidad, ésta se encarga en específico de:

1. Asesorar en aspectos metodológicos y requisitos exigidos por las distintas fuentes de financiamiento disponible.





2. Apoyar técnicamente en la formulación y evaluación de proyectos y/o programas a cada uno de los Ejecutivos encargados del desarrollo de los sectores priorizados.
3. Transformar en proyectos y/o programas las distintas iniciativas identificadas para cada sector priorizado.
4. Lograr las recomendaciones técnicas requeridas para que los proyectos se transformen en iniciativas financiables por las diferentes fuentes disponibles.
5. Asesorar, acompañar y generar alianzas de trabajo colaborativo con organizaciones públicas, privadas y sociales que requieran de soporte técnico para llevar sus iniciativas a proyectos y/o programas que postulen a financiamiento público o privado.
6. Levantar iniciativas propias impulsadas por la Corporación.

Finalmente y como se aprecia en la figura n° 5.1 posterior, se detalla la dotación de organización con 16 cargos distribuidos en:

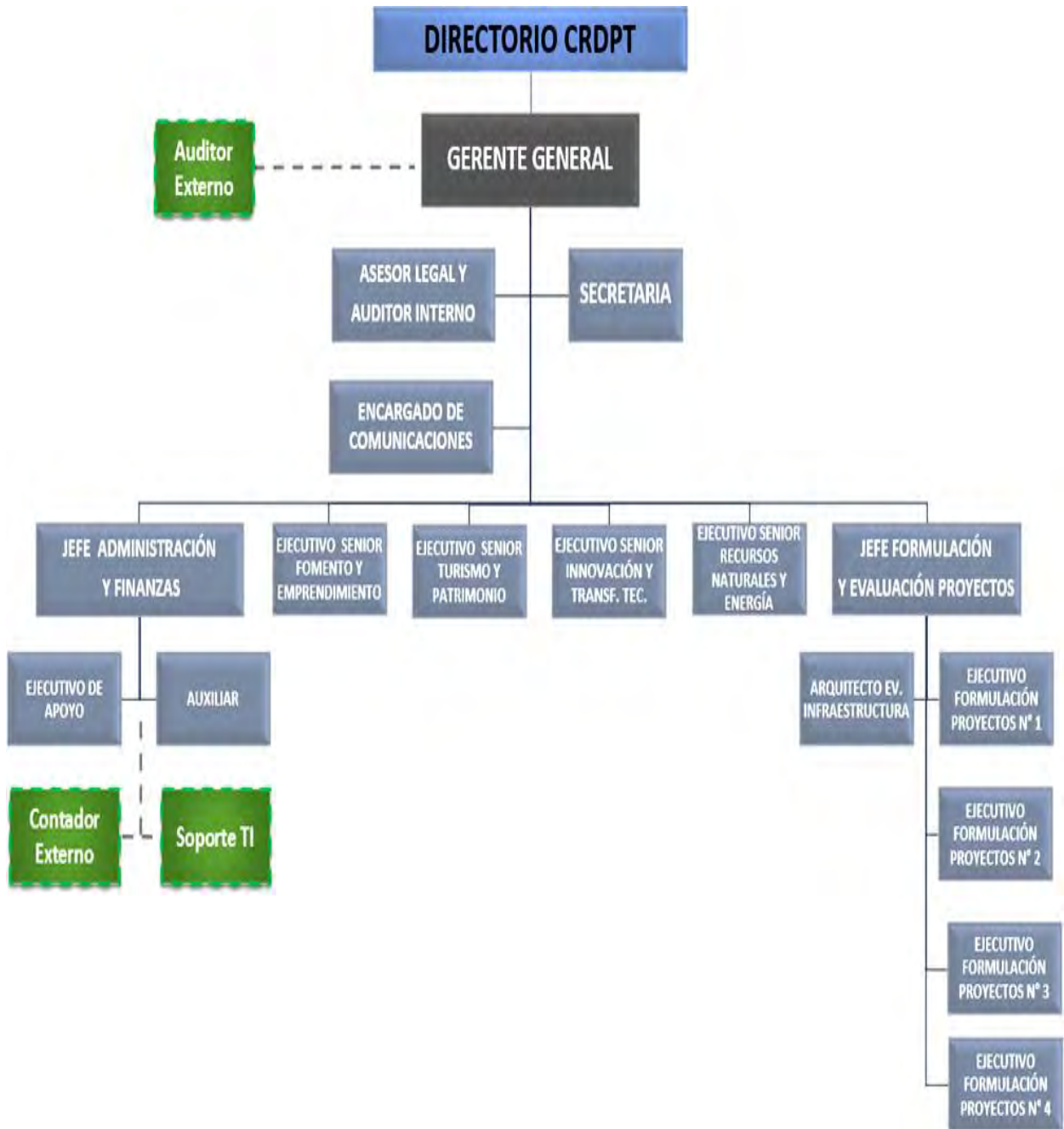
- **01 Gerente General.**
- **01 Asesor Legal y Auditor Interno.**
- **01 Periodista y Asesor Comunicacional.**
- **01 Secretario(a).**
- **01 Jefe(a) Administración y Finanzas.**
- **01 Ejecutivo de Apoyo Administración y Finanzas.**
- **01 Jefe(a) Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos.**
- **02 Ejecutivos(as) Formuladores de Proyectos.**
- **01 Arquitecto.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Fomento y Emprendimientos.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Turismo y Patrimonio.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Innovación y Transferencia Tecnológica.**
- **01 Ejecutivo(a) Senior de Recursos Naturales y Energía.**
- **01 Auxiliar de Apoyo y Estafeta.**

Considerando también como apoyo, los siguientes servicios profesionales externos en calidad de asesoría y soporte:

- **01 Consultor Auditor Externo para los servicios de revisión de la información contable, tributaria, laboral y de auditoria.**
- **01 Contador Externo para los servicio de gestión contable, tributaria y laboral.**
- **01 Encargado de Informática para el servicio de Soporte de Redes y TI.**



Figura n° 5.1: Organigrama CRDPT, periodo 2020.



Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.



5.2 PLANTA DE PROFESIONALES, PERFILES DE CARGO Y REMUNERACIONES.

En tabla n° 5.1 posterior, se puede apreciar la información respecto a la actual dotación vigente de la institución, además de sus perfiles profesionales en cuanto al cargo que ocupan, el detalle de las capacidades de desempeño requeridas, y el monto en remuneraciones que perciben por conceptos profesionales (carga de remuneraciones de personal corporativo, vigente a junio de 2020 e imputado al Presupuesto Público Operativo CRDPT del año 2020):

Tabla n° 5.1: Nómina actual de cargos de la CRDPT, planificación periodo 2020.

DOTACIÓN PERSONAL CRDP T – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO/NOMBRE	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Gerente General/Rodrigo Eduardo Guagama Herrera	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Liderazgo en la ejecución de proyectos; trabajo en equipo; y manejo de situaciones de conflicto, lo que le permitirá cumplir con los objetivos de la Institución. • Un alto grado de adhesión a las normas e instrucciones emanadas del Directorio de la Corporación. • La articulación con experiencia en la vinculación y generación de confianzas con los diferentes actores el ámbito Público, Privado, la Academia y la Sociedad Civil. • Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las obligaciones propias del personal de su dependencia. • Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial. 	\$3.746.700.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Asesor Legal y Auditor Interno/ Elizabeth Jenny Pérez Contreras	<p>Debe contar con capacidad en:</p> <ul style="list-style-type: none">• El manejo para relacionarse con instituciones públicas y privadas.• La asesoría con conocimiento en lo legal al Directorio, la Asamblea General y al Gerente General.• Actuar en todo tipo de operaciones legales, mediante la redacción legal de los documentos y contratos necesarios para llevar a cabo la operación legal de la CRDPT.• Generar la reclamación de todo tipo de deudas y obligaciones contractuales, y en la intervención en todo tipo de negociaciones laborales.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Modelar un sistema de control de gestión, que permita visualizar el desempeño de los procesos, que contribuya al efectivo y oportuno seguimiento y evaluación permanente del estado de avance y cumplimiento de los compromisos de la corporación.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.566.800.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Periodista y Asesor Comunicacional/ Pablo Fuentes De La Paz	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• La gestión comunicacional, eficiencia en la administración de recursos materiales y económicos, y una amplia red de medios de comunicación, que le permitan gestionar publicaciones en prensa escrita, web, radio y televisión, entre otros.• Conocimientos respecto a las Autoridades Regionales y Nacionales, a fin de poder entregar y generar óptimas relaciones públicas a la administración y Dirección de la Corporación.• Experiencia en la coordinación con agencias y medios de comunicación, y la generación y difusión de contenidos que se orienten al Desarrollo Productivo.• Autogestión y cumplimiento de metas institucionales, plan de medios y métricas de evaluación.• Manejo en la confección de informes de comunicaciones y reportes por proyectos, estudios y programas.• Experiencia en el trabajo en equipo y conocimientos técnicos mínimos de los proyectos que realizan los ejes de la CRDPT.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$1.521.450.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	¹ Secretaria/ Katherine Fuentealba Pinto	Debe contar con capacidades en: <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en trabajos del área administrativa y atención de público.• Capaz de programación y coordinación de agenda del Gerente General de la CRDPT.• Gestión de articulación para articularse y relacionarse con distintas entidades públicas y privadas, según sea el requerimiento de la organización.• Conocimientos en el control de documentación de registro de correspondencia de la institución, de la información de entrada y salida.• Colaborar con la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$450.000.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Jefa Administración y Finanzas/Natalia Alejandra Mena Mesa	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Realizar análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Estandarizar y documentar los procesos de la corporación, diseñando instrumentos tales como mapa de procesos, flujo de actividades, criterios de entrega, resoluciones de compromiso de desempeño, entre otros, que permitan monitorear el cumplimiento de las metas, planes y programas de desempeño.• Colaborar y asesorar a la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial.	\$2.018.250.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo de Apoyo Administración y Finanzas/Piero Sorich Guardia	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Apoyar con los análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Colaborar a la Gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.• Evaluar el desempeño real obtenido por la corporación respecto a las metas establecidas en la planificación inicial.	\$745.200.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Coordinadora de Control y Gestión/ Catalina Maricel Figueroa Larraín	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en la administración de normas, políticas y procedimientos que garanticen el eficiente funcionamiento de las áreas de contabilidad y Finanzas, administración de personal de oficina, activos fijo, compras, y contratación de servicios, entre otros.• Realizar análisis de Sistemas Financieros y manejo de Presupuestos.• Asesorar en la formulación de las definiciones estratégicas de las metas, e indicadores de gestión de la corporación.• Estandarizar y documentar los procesos de la corporación, diseñando instrumentos tales como mapa de procesos, flujo de actividades, criterios de entrega, resoluciones de compromiso de desempeño, entre otros, que permitan monitorear el cumplimiento de las metas, planes y programas de desempeño.• Colaborar y asesorar a la gerencia en el proceso de planificar, organizar, dirigir, coordinar y ejecutar, acciones tendientes a generar información de apoyo a la decisión, difusión y coordinación de las actividades de la organización.	\$2.018.250.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Jefe Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos/	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesoría en formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Revisión y asesoría en aspectos metodológicos para la formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Participación en reuniones con el equipo Corporación e instituciones, organizaciones y/o empresas que requieren de asesoría de formulación y evaluación de proyectos y/o programas.• Participación en talleres de trabajo relacionados con la formulación y/o evaluación de proyectos y/o programas.• Dirigir y coordinar la cartera de proyectos de la unidad, asignando y supervisando el trabajo de los ejecutivos de formulación de proyectos a su cargo, y velando por el cumplimiento de los plazos y recursos asignados a cada proyecto.• Mantener comunicación fluida con los clientes internos y superiores durante el desarrollo del proyecto, atendiendo dudas o inquietudes.• Liderar el equipo de la unidad, desde el ámbito administrativo y técnico.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutiva Formulador de Proyectos N° 1/ María Magdalena González Pérez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar, diseñar y formular proyectos, públicos y/o privados, según los requisitos y metodologías estipuladas por las distintas fuentes de financiamiento a la cuales se postule.• Asegurar la aplicación de la metodología correspondiente en la formulación de todos los programas y/o proyectos que le sean encomendados.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos ejecutivos de las áreas de desarrollo priorizadas por la institución.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos organismos, públicos y privados, según los lineamientos de la Unidad de Proyectos.• Confeccionar, mantener y apoyar en mantener actualizada la base de datos de los proyectos, programas y/o iniciativas que le sean asignadas.• Mantener bajo estricta reserva y confidencialidad todo antecedente que tenga relación con las actividades personales del empleador, acuerdos, convenios y contratos, cualquier información que contenga sobre actividades de la Corporación.	\$1.900.000.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
02	Ejecutiva Formulador de Proyectos N° 2/ Mónica Soledad Ramírez Parada	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar, diseñar y formular proyectos, públicos y/o privados, según los requisitos y metodologías estipuladas por las distintas fuentes de financiamiento a la cuales se postule.• Asegurar la aplicación de la metodología correspondiente en la formulación de todos los programas y/o proyectos que le sean encomendados.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos ejecutivos de las áreas de desarrollo priorizadas por la institución.• Colaborar, en materia de evaluación y formulación de proyectos, con los distintos organismos, públicos y privados, según los lineamientos de la Unidad de Proyectos.• Confeccionar, mantener y apoyar en mantener actualizada la base de datos de los proyectos, programas y/o iniciativas que le sean asignadas.• Mantener bajo estricta reserva y confidencialidad todo antecedente que tenga relación con las actividades personales del empleador, acuerdos, convenios y contratos, cualquier información que contenga sobre actividades de la Corporación.	\$1.900.000.-





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Arquitecto/ Javier Mauro Campaña Vásquez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la gestión, diseño y evaluación de Proyectos de la Corporación, en su competencia, conforme a normativa vigente.• Fiscalización de Proyectos y apoyo para la gestión de planes de obras de los Proyectos en desarrollo.• Participar en la elaboración participativa de la propuesta de intervención.• Realizar talleres participativos e informativos de las Propuestas de inversión.• Difundir Avances de Propuestas.• Elaborar estándares de requerimientos técnicos de las propuestas de inversión y presentación ante organismos pertinentes para su revisión.• Revisar los antecedentes técnicos constructivos a los requerimientos normativos.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo(a) Senior de Fomento y Emprendimientos/ Daniel Gonzalez Cáceres.	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Fomento y Emprendimiento.• Evaluar la viabilidad e impacto, sobre todo en el ecosistema de emprendimiento de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de fomento en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener bases de datos de los proyectos, con el fin de prever el acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Apoyar en la ejecución y presentación de todas las iniciativas referente a la postulación de nuevos proyectos.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo Senior de Turismo y Patrimonio/Karla Miño Vilches.	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Turismo, Cultura y Patrimonio.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de turismo y cultura en los diversos ámbitos regionales, sean éstos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutiva Senior de Innovación y Transferencia Tecnológica/Susana Isabel Alvarado Pérez	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas y herramientas en transformación digital, tecnología e innovación en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Ejecutivo Senior de Recursos Naturales y Energía/Héctor Armando Azargado Sotelo	<p>Debe contar con capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sustentar financieramente la planificación anual para el área de proyectos de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Energía.• Evaluar la viabilidad e impacto, de cada proyecto.• Aplicar e incentivar medidas de sustentabilidad y mejoras de impacto en proyectos de recursos naturales, medio ambiente, salud medio ambiental y energía, en los diversos ámbitos regionales, sean estos públicos o privados.• Potenciar las alianzas y sinergias, entre la institucionalidad pública, privada y la academia.• Administrar los recursos de los proyectos en ejecución.• Realizar reportes de los avances de los proyectos, con el fin de evaluar el desarrollo de cada uno de ellos.• Actualizar y mantener las bases de datos de los proyectos, con el fin de prever acceso directo y programación de los proyectos efectuados.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$2.266.650.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.





DOTACIÓN PERSONAL CRDPT – 2020			
DOTACIÓN /CARGO	CARGO	PERFIL Y RESPONSABILIDADES	REMUNERACIÓN BRUTA/MES
01	Auxiliar de Apoyo y Estafeta/ Gisela Valdes Avalos	Debe contar con capacidades en: <ul style="list-style-type: none">• Alta disposición para apoyar las áreas administrativas de la Corporación• Coordinar las tareas domésticas en conjunto con las funciones de entrega de correspondencia y tramitación de la Corporación.• Cualquier otra función no descrita anteriormente que se encuentre dentro de las competencias y funciones principales.• Desempeñar otras funciones y tareas que el Gerente de la Corporación le encomiende en materias de su competencia.	\$503.465.-

Fuente: Planificación CRDPT y Presupuesto Operativo, 2020.

5.3 MOVIMIENTOS Y CONTRATACIONES DE PERSONAL, RESPECTO AL PERÍODO INFORMADO.

En relación a la disposición del personal profesional corporativo dispuesto a la fecha del presente informe, en primer orden se señala que el trimestre en cuestión (abril, mayo y junio), da comienzo al nuevo presupuesto operativo 2020. El que se materializa con 15 cargos dispuestos en el organigrama de la institución y como fue presentado en el 5.1 anterior.

De esta forma, al inicio del periodo informado, el movimiento de profesionales con relación contractual es el siguiente:

Mes: Enero de 2021:

- Sin movimiento para el mes informado.

Mes: Febrero de 2021:

- Sin movimiento para el mes informado.

Mes: Marzo de 2021:

- Sin movimiento para el mes informado.



6. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN DE SU FINANCIAMIENTO.

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, para el periodo informado, ha financiado su operatividad en un 100% con fondos públicos provenientes del FNDR del Gobierno Regional de Tarapacá. La transferencia de estos recursos se sustenta bajo la Ley de Presupuestos Públicos de Chile, Glosa 2.4, que la define como Transferencias a corporaciones o fundaciones constituidas con la participación del Gobierno Regional respectivo. Además que, la creación de ítem de transferencias para estas corporaciones o fundaciones, en el marco del límite establecido en el artículo 101 del D.F.L N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior, se puede efectuar, a partir de la fecha de publicación de esta ley, mediante resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la que deberá ser visada por la Dirección de Presupuestos.

Finalmente se agrega que, los recursos que se destinen a las corporaciones, los gobiernos regionales deberán informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Dirección de Presupuestos, además de publicar en las páginas web de la corporación y del respectivo Gobierno Regional, lo siguiente: Informes Trimestrales con el nombre o razón social de la corporación; misión, objetivos estratégicos y productos; composición del directorio; organigrama; Instituciones que participan de su financiamiento (Gobierno Regional y otras entidades, públicas y privadas); vínculo de los objetivos de la corporación con los objetivos del Gobierno Regional; planificación anual (incluyendo objetivos del periodo, principales resultados esperados y actividades relevantes necesarias para alcanzarlos). Contexto en el que se aborda el presente informe.

7. PRESUPUESTO OPERATIVO DEL PERIODO.

A continuación, se presenta el detalle de convenios de transferencia de recursos como Presupuesto Operativo para la CRDPT. En este contexto, el presente informe formaliza el comienzo oficial de la ejecución presupuestaria del año 2020, la que se detallará en líneas posteriores. Siendo los convenios comprendidos en este período de financiamiento:

- **Convenio de Transferencia** de fecha 24 de febrero de 2014, por un monto de **\$542.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2014 a marzo del año 2015.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha enero de 2015 por un monto de **\$588.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2015 a marzo del año 2016.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 23 de diciembre de 2015 hasta marzo de 2017 por un monto de **\$660.000.000.-**, para el periodo de ejecución: **abril del año 2016 a marzo del año 2017.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 27 de marzo de 2017, el que sólo modifica el plazo de ejecución, **ampliando su ejecución hasta el 31 de julio de 2017.**

- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de mayo de 2017, el que sólo modifica el monto de transferencia con una **Suplementación por un monto de \$137.495.000.-**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 07 de noviembre de 2017, por un monto de **\$359.994.488.-**, para el periodo de ejecución: **01 de agosto del año 2017 al 31 de agosto del año 2018.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de agosto de 2018, el que sólo modifica el **Plazo de Ejecución hasta el 31 de enero del año 2019.**
- **Modificación de Convenio de Transferencia** con fecha 31 de enero de 2019, el que sólo modifica el **Plazo de Ejecución hasta el 30 de abril del año 2019.**
- **Convenio de Transferencia** de fecha 06 de junio de 2019, por un monto de **\$774.140.000.-** para el periodo de ejecución: **abril del año 2019 a marzo del año 2020.**
- **Aprobación del Presupuesto de Funcionamiento Operativo Bi-Anual CRDPT**, para el periodo de ejecución **2020-2021**, por un monto de **\$2.559.208.418**, año 2020 **\$ 1.248.394.350.**

7.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTO OPERATIVO BIANUAL CRDPT 2020-2022 (PRIMER AÑO).

A partir del mes de Abril de 2020, oficialmente se comenzó a ejecutar el nuevo presupuesto corporativo. En este alcance, cabe señalar que los **Gastos de Funcionamiento Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá**, fueron proyectados y así aprobados, bajo un **Presupuesto Bi-Anual para el periodo 2020-2022**, tabla y figuras posteriores, el que se asciende a un monto total en recursos de **\$2.559.208.418.-** pero el monto a transferir por el año 2020 es **\$ 1.248.394.350.**

Lo anterior, se planteó por la necesidad de contar con un presupuesto que genere como resultado entre otras cosas:

- Planificar iniciativas con un horizonte superior a 1 año, entregando mayor certeza y continuidad operativa para estudios, programas, proyectos e iniciativas que se alojen en la institución.
- Atraer, mantener y desarrollar el capital humano calificado, que permita potenciar y consolidar el modelo de gestión del propuesto en cuanto a recursos para la CRDPT.
- Generar iniciativas de mediano plazo que se impulsen y ejecuten desde la propia Corporación.
- Afianzar equipos de trabajo que permitan proyectar la labor de la Corporación.
- Mayor certeza laboral para los profesionales que se desempeñan en la organización.
- Aminorar el riesgo de incumplimiento de compromisos laborales y con proveedores que se extiendan más allá del periodo anual.

- Realización de convenios de colaboración de mediano y largo plazo con instituciones públicas y privadas (regionales y nacionales) que permitan desarrollar acciones conjuntas.
- Realización de convenios internacionales que permitan atraer nuevas ideas, mejorar la gestión y establecer alianzas colaborativas que contribuyan al desarrollo de la Región.

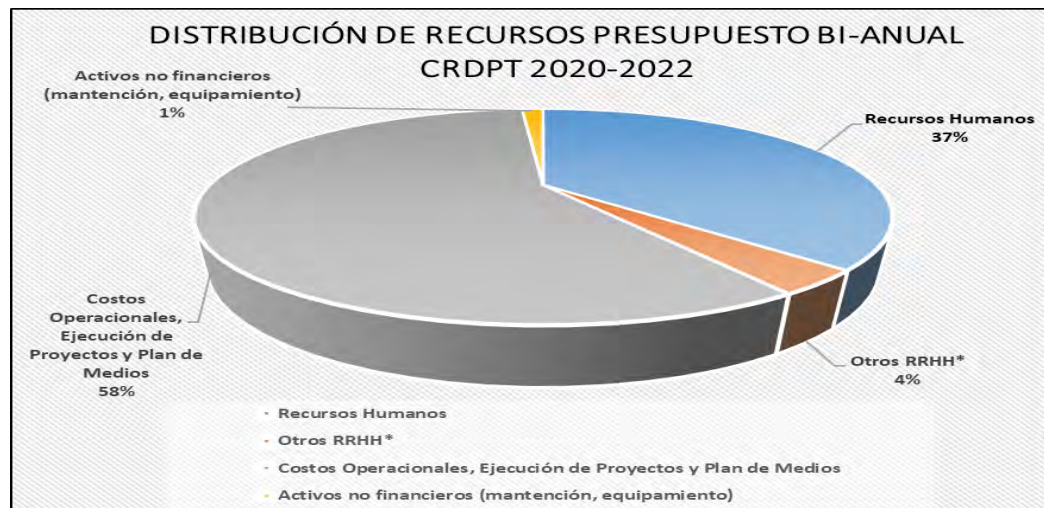
Tabla n° 7.1: Distribución de Presupuesto Bi-Anual CRDPT 2020-2022.

PRESUPUESTO OPERATIVO BI-ANUAL CRDPT/2020-2022 (CLP)	
PRESUPUESTO CRDPT 2020-2021	
PARTIDAS/AÑO	MONTO/PARTIDA
Recursos Humanos	\$ 463.811.400
Otros RRHH *	\$ 44.050.950
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 724.120.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 16.412.000
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 1	\$ 1.248.394.350
PRESUPUESTO CRDPT 2021-2022	
Recursos Humanos	\$ 487.001.970
Otros RRHH*	\$ 46.253.498
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 760.326.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 17.232.600
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2	\$ 1.310.814.068
PRESUPUESTO OPERATIVO BI-ANUAL CRDPT/2021-2022	
Recursos Humanos	\$ 950.813.370
Otros RRHH*	\$ 90.304.448
Costos Operacionales, Ejecución de Proyectos y Plan de Medios	\$ 1.484.446.000
Activos no financieros (mantención, equipamiento)	\$ 33.644.600
TOTAL PRESUPUESTO BI-ANUAL (AÑO 1 + AÑO 2)	\$ 2.559.208.418

* Contempla Provisión por años de servicio, aguinaldos, seguros, entre otros.

Fuente: Administración y Finanzas CRDPT.

Figura n° 7.2: Distribución de Presupuesto Bi-Anual CRDPT 2020-2022.



Fuente: Administración y Finanzas CRDPT.

El resumen de la situación financiera a la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo de Abril del año 2020 a Marzo 2021 es el siguiente:

Ítem	Monto Asignado \$	Total Rendido \$	Total Observado \$	Total Aprobado \$	Saldo por Rendir sobre Gasto Rendido \$	Saldo por Rendir sobre Gasto Aprobado \$	Monto Rechazado \$
Activos no financieros	33.645.182	19.952.981	0	19.952.981	13.692.201	13.692.201	
Costos Operacionales, ejecución de proyectos y plan de medios	1.484.446.000	701.737.844	0	701.737.844	782.708.156	782.708.156	16.000
Otros Recursos Humanos	90.304.448	32.708.583	0	32.708.583	57.595.865	57.595.865	68.890
Recursos Humanos	950.813.370	408.668.105	0	408.668.105	542.145.265	542.145.265	
Monto Asignado	2.559.209.000	1.183.067.513	0	1.163.067.513	1.396.141.487	1.396.141.487	84.890
Monto Transferido	1.178.136.000	1.183.067.513	0	1.163.067.513	15.068.487	15.068.487	84.890

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO POR LA CRDPT.

A continuación, se detallan las principales actividades administrativas y las realizadas en base a los Ejes Estratégicos y la unidad de Formulación de Proyectos e Infraestructura:

8.1 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Dentro de las actividades habituales que desarrollas, como son el administrar los recursos materiales y físicos para garantizar su uso eficiente, se efectuaron las siguientes gestiones:

- Realización de Conciliaciones de Cuentas Bancarias de la institución para los periodos de Enero, Febrero y Marzo de 2021.
- Envío de la Rendición del mes Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de la cuenta operacional al GORE Tarapacá.
- Participación en el proceso de Certificación de la Norma ISO 9001/2015.
- Proyección de FFCC, considerando gastos para el Presupuesto Operativo 2021, para el periodo Enero a Marzo de 2021.
- Pago a proveedores y prestadores de servicios de la institución.
- Emisión de liquidaciones de sueldo de los profesionales, y realización de libro de Remuneraciones.
- Pago de Cotizaciones Previsionales de los profesionales.
- Pago de Impuestos mensuales de la Institución.
- Control documental de cuentas por pagar mediante boletas y facturas de proveedores y prestadores de servicios.
- Se solicitó a la Abogada de la institución, la confección de Anexos de Contrato, para actualización de la Remuneración Base de los profesionales, según lo estipulado en el



Convenio 2020 y 2021.

- Levantamiento de Observaciones de las rendiciones de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.
- Se participó en reuniones de Control y Planificación de pagos, y Rendiciones, con los profesionales a cargo del Crece Elijo Mi Pyme II y III, en calidad de la CRDPT como agente operador.
- Participación en levantamiento de observaciones de las rendiciones del informe final del Programa EXPLORA.
- Solicitud de Transferencia de Recursos Operacionales para el periodo 2021-2022.

8.2 ÁREA DE ASESORÍA LEGAL Y AUDITORÍA INTERNA.

Durante este período informado, el Área Legal a cargo de la Abogada de la Corporación Tarapacá, atendió los alcances necesarios de operatividad en situación mundial de pandemia por el virus COVID-19, el que ha impedido que se puedan realizar reuniones de trabajo, y la asistencia habitual de todo el personal a dependencias de la organización.

El resumen de las actividades realizadas bajo el contexto señalado es el siguiente:

- Confección, revisión de contratos de trabajos y de prestación de servicios con proveedores.
- Reuniones con Jefatura de CRDPT.
- Apoyo y asesoría en los programas en desarrollo como Agente Operador de SERCOTEC: Elijo Mi Pyme II y III.
- Confección de planillas para ejecutivos Sercotec para ejecución de programas.
- Reuniones con Gerencia y prestadores de Servicios por proyectos en marcha.
- Reuniones en Gabinete Económico como subrogante de Gerencia.
- Confección de anexos de contrato de prestación de servicios y contratos de trabajo.
- Reuniones con ejecutivos de Sercotec.
- Revisión de convenio con Municipalidad de Pozo Almonte y otro.
- Reducción a escrituras públicas actas de directorios.
- Revisión de procesos de recursos humanos, contabilidad, proyectos, contrataciones.
- Revisión de funcionamiento de área administrativa para reformulación de procesos.
- Revisión y actualización de proyectos a nuevo proceso de contrataciones.
- Reuniones con Jefaturas de Servicios Públicos.
- Revisión de actas de directorios.
- Revisión de observaciones de las rendiciones de programa en cierre Explora.
- Reunión con ejecutivos de Conycit Santiago por rendiciones de programa Explora.
- Reuniones de coordinación con auditor externo para la confección de nuevos informes.
- Reuniones de coordinación de trabajo para centro de negocio.





8.3 EJE DE FOMENTO Y EMPRENDIMIENTO.

El siguiente es un resumen de las principales actividades realizadas por este Eje:

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA CRECE ELIJO PYME 2.”

- **Descripción:** Por firma de contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa. Según bases <https://www.sercotec.cl/crece-elijopyme-ii/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución
- **Fecha de Término:** Mayo 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, año 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0I0QsgQ0jxzzxr11c_evLPEkWBu&index=18

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA CRECE ELIJO PYME 3 HOMBRES ”.

- **Descripción:** Por firma de contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa. Según bases <https://www.sercotec.cl/crece-elijopyme-ii/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución
- **Fecha de Término:** Mayo 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, año 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0I0QsgQ0jxzzxr11c_evLPEkWBu&index=18





PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA KIT SANITIZACION FERIAS, BARRIOS COMERCIALES 2020”

- **Descripción:** Por firma de contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se continúa con programa según convenio AOS.
- **Objetivo:** Entregar apoyo a empresarios seleccionados y beneficiados para para entrega de kits sanitarios mediante licitación. Según bases <https://corporaciontarapaca.cl/operador/> <https://www.sercotec.cl/programa-especial-kit-de-sanitizacion-para-las-ferias-libres-y-barrios-comerciales-region-de-tarapaca/>
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 2 – 5 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** En ejecución y rendido ante SERCOTEC.
- **Fecha de Término:** Mayo 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria del Consejo Regional de la región de Tarapacá, año 2019.
https://www.youtube.com/watch?v=81vMVQuOdZs&list=PLbm34n0I0QsgQ0jxzzxr11c_evLPEkWBu&index=18

PROYECTO: “AGENCIAMIENTO PROGRAMA RUTA DIGITAL SERCOTEC”

- **Descripción:** Por firma de contrato de agenciamiento con SERCOTEC. Se termina rendición contable y se continúa con observaciones de fomento pendientes.
- **Objetivo:** Entregar Kit digital a empresarios seleccionados y beneficiados para aumentar ventas de su empresa.
- **Beneficiarios:** Empresarios con ventas de menos de 25.000 UF, región de Tarapacá.
- **Tiempo de ejecución:** 4 – 6 meses.
- **Instituciones involucradas:** SERCOTEC
- **Estado de avance:** Ejecutado. Cerrado y rendido.
- **Fecha de Término:** Febrero 2021
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria Ministerio de Economía dispuesta para el año 2020 https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf

PROYECTO: “IDENTIFICATORIO FLUJO TURISTICO MDS FASE 2 y 3”

- **Descripción:** Proyecto de Identificadorio de flujo turístico en la región de Tarapacá en donde se cumple la primera fase de instalación por parte de consultora MDS, se envían igualmente los primeros datos recogidos para análisis respectivo.
- **Objetivo:** Identificar el flujo turístico de la región de Tarapacá.
- **Beneficiarios:** Empresas públicas y /o privadas y personas que necesiten información de flujo turística para la toma de decisiones en inversiones y proyectos.
- **Tiempo de ejecución:** 6 meses.





- **Instituciones involucradas:** Corfo, Sercotec, Sernatur, Seremi de Economía Tarapacá todas las municipalidades de la región de Tarapacá, Gobierno Regional de Tarapacá y Zofri.
- **Estado de avance:** Cerrado.
- **Fecha de Término:** A definir por pandemia mundial.
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria traspaso de corporaciones según presupuesto operativo de gobierno regional de Tarapacá, año 2020.
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf

PROYECTO: “TARAPACÁ ENTRE ZONA FRANCA Y MINERÍA: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y ESTOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN”

- **Descripción:** Analizar el desarrollo de la actividad económica de la Minería y Zona Franca en la región, con el fin de proponer estrategias que apoyen el aumento de la actividad comercial y la realización de proyectos de desarrollo sostenible que contribuyan al mejoramiento de los índices regionales, entregando, un análisis de la situación actual y el impacto en el empleo directo e indirecto de Minería y la Zona Franca en la región, pre-post pandemia; Explorar experiencias y estrategias exitosas de otras regiones, a nivel nacional e internacional; Convocar a un panel de expertos en el tema para consensuar en un juicio estratégico; Proponer estrategias de corto, mediano y largo plazo para contribuir a la reactivación económica post pandemia de la región; y Transferir este conocimiento a actores relevantes de la sociedad regional y de las actividades económicas analizadas.
- **Objetivo:** Entregables de cada etapa.

Etapa 1: Análisis de situación actual e impacto

Producto 1: Seminario regional con actores claves, presencial o streaming.

Producto 2: Elaboración de informe de análisis de situación actual e impacto de las actividades minera y Zona Franca en la región.

Producto 3: Difusión en prensa local como radios, diarios y páginas web del informe anterior.

Producto 4.: Firma de alianzas estratégica con instituciones.

Producto 5: Consultas Ciudadanas con junta de vecinos, instituciones no gubernamentales, entidades culturales, deportivas entre otras, para el Análisis e Impacto de la Minería y Zona Franca en la sociedad regional.

Producto 6: Análisis e Impacto de la Minería en ámbito económico, salud, educación, vivienda, empleo y medio ambiente.

Producto 7: Análisis e Impacto de la Zona Franca en ámbito económico, salud, educación, vivienda, empleo y medio ambiente.

Producto 8: Conformación de un consejo asesor.

Producto 9: Elaboración de un índice social regional.

Producto 10: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Producto 11: Desarrollo de una Página web del Proyecto. <https://www.orientarapaca.cl/owtb/>





Etapa 2: Exploración de experiencias:

Producto 12: Experiencias exitosas.

Producto 13: Listado y análisis de experiencias exitosas con información secundaria.

Producto 14: Contacto e invitaciones a conocer las experiencias.

Producto 15.: Reuniones en las localidades donde se desarrolló la experiencia.

Producto 16: Informe de Exploración de Experiencias y Estrategias.

Producto 17: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Etapa 3: Juicio de Expertos:

Producto 18: Conformación del Consejo de Expertos.

Producto 19: Informe de Estrategias para el Desarrollo Regional.

Producto 20: Exposiciones de invitados.

Producto 21: Elaboración del Informe de Estrategias.

Producto 22: Difusión de la etapa en prensa local como radios, diarios y páginas web.

Etapa 4: Transferencia de Capital Humano:

Producto 23: Entrega de información y conocimientos del proyecto y las actividades económicas analizadas a actores relevantes de la sociedad regional.

Producto 24: Gira técnica con actores relevantes regionales.

Producto 24: Reuniones en la gira con los actores regionales.

Producto 25: Informe Social de la Región de Tarapacá.

Producto 26: Seminario final del Estudio, presencial o streaming.

Producto 27: Informe Final Gestión del Proyecto.

Producto 28: Elaboración de un Libro Digital.

Producto 29: Difusión con los resultados del estudio en prensa local y nacional, como radios, diarios y páginas web.

- **Beneficiarios:** Empresas públicas y /o privadas y personas que necesiten información de minería y de la Zona Franca.
- **Tiempo de ejecución:** 12 meses.
- **Instituciones involucradas:** Zofri, Gobierno Regional de Tarapacá, Consejo Regional de Tarapacá y asociaciones de minería de la región.
- **Estado de avance:** En ejecución. Se entrega fase 2 en su totalidad y se aprueba entrega.
- **Fecha de Término:** Septiembre de 2021.
- **Presupuesto:** Según partida presupuestaria traspaso de corporaciones según presupuesto operativo de gobierno regional de Tarapacá, año 2020.
https://www.dipres.gob.cl/597/articles-202693_doc_pdf.pdf





8.4 EJE DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA.

Durante el periodo a informar se trabajó por un lado en hacer el seguimiento a las iniciativas del ámbito patrimonial que desarrolló la consultora Ingemarket para algunos municipios de la región, quienes debían presentarlas al Sistema Nacional de Inversiones. De éstos, sólo Colchane y Pozo Almonte postularon los proyectos, dejándose con un RATE OT las 3 iniciativas presentadas. Además se está trabajando en la postulación de 2 proyectos a los fondos del “Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada 2021” del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

INICIATIVA: “DIAGNÓSTICO DE SITIOS PATRIMONIALES EN LA COMUNA DE COLCHANE”.

- **Descripción:** El estudio busca recopilar y sistematizar antecedentes sobre el patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, paleontológico y ecológico de la comuna de Colchane. Esta iniciativa está presentada a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Objetivo:** El objetivo de este estudio es realizar un diagnóstico de distintos sitios patrimoniales de la comuna de Colchane y elaborar de un plan de gestión patrimonial para la comuna.
- **Beneficiarios:** Los beneficiarios de este estudio con los habitantes de la comuna de Colchane, además de quienes, siendo foráneos a la comuna, accedan en forma directa a los productos del estudio y por último, los habitantes de la región de Tarapacá que no residen en la comuna de Colchane, pero que la visiten esporádicamente.
- **Instituciones involucradas:** Ilustre Municipalidad de Colchane y Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- **Estado de avance:** Se está trabajando en dar respuesta a las observaciones realizadas por el analista de inversiones de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Fecha de Término:** Por definir. Se considera un plazo de 12 meses desde que se inicie el estudio.
- **Presupuesto:** \$158.052.000.- (Valor puede cambiar, ya que se encuentra en reevaluación)

INICIATIVA: “DISEÑO CENTRO DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL INDÍGENA DE LA COMUNA DE COLCHANE”.

- **Descripción:** Esta iniciativa consiste en desarrollar el diseño del proyecto “Centro de Interpretación Patrimonial Indígena de la comuna de Colchane”, contemplando toda la planimetría, cálculo de especialidades, estudios técnicos y la obtención de los certificados de factibilidad pertinentes para ejecutar un proceso de diseño arquitectónico. Esta iniciativa está presentada a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Objetivo:** El proyecto en comento persigue rescatar y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna de Colchane, para lo cual se ha consignado, de manera sintética, el conjunto de factores históricos, sociales, económicos y de política pública que han contribuido al debilitamiento de la cultura originaria.
- **Beneficiarios:** Habitantes de la comuna de Colchane.



- **Instituciones involucradas:** Ilustre Municipalidad de Colchane y Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- **Estado de avance:** Se está trabajando en dar respuesta a las observaciones realizadas por el analista de inversiones de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Fecha de Término:** Por definir. Se considera un plazo de 12 meses desde que se inicie la iniciativa.
- **Presupuesto:** \$112.459.000.- (Valor puede cambiar, ya que se encuentra en reevaluación)

INICIATIVA: “DIAGNÓSTICO DE SITIOS HISTÓRICO-PATRIMONIALES ESTACIÓN SALITRERA BUEN RETIRO Y LUGAR DE BATALLA DE POZO ALMONTE, COMUNA DE POZO ALMONTE”.

- **Descripción:** Esta iniciativa consiste en realizar un diagnóstico de 2 sitios históricos-patrimoniales de la comuna de Pozo Almonte, específicamente de la estación Salitrera Buen Retiro y del lugar donde se llevó a cabo la Batalla de Pozo Almonte.
- **Objetivo:** El presente estudio busca generar información para la restauración, protección y puesta en valor de dos sitios actualmente abandonados y que pueden aportar recursos a la oferta turística comunal y regional. Esta iniciativa está presentada a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Beneficiarios:** Habitantes de la comuna de Pozo Almonte y turistas.
- **Instituciones involucradas:** Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- **Estado de avance:** Se está trabajando en dar respuesta a las observaciones realizadas por el analista de inversiones de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
- **Fecha de Término:** Por definir. Se considera un plazo de 12 meses desde que se inicie el estudio.
- **Presupuesto:** \$101.150.000.- (Valor puede cambiar, ya que se encuentra en reevaluación)

INICIATIVA: “CENTRO CULTURAL DE ARTES DIGITALES, COMUNA DE POZO ALMONTE”.

- **Descripción:** Esta iniciativa consiste en desarrollar los antecedentes necesarios para postular a etapa de diseño el proyecto “Centro Cultural de Artes Digitales, comuna de Pozo Almonte”, específicamente a los fondos del “Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada 2021” del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- **Objetivo:** Este proyecto tiene como fin ampliar la oferta de infraestructura cultural de la comuna de Pozo Almonte, teniendo como foco principal a aquellos jóvenes que han sido influenciados por la era digital, el Internet, los medios sociales, la convergencia cultural y las audiencias o público creativo inciden para que los comportamientos juveniles estén influenciados tanto directa como indirectamente por el uso de la tecnología.
- **Beneficiarios:** Habitantes de la comuna de Pozo Almonte y turistas.
- **Instituciones involucradas:** Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.
- **Estado de avance:** Se está trabajando en la confección del Plan de Gestión y los antecedentes técnicos solicitados.
- **Fecha de Término:** Por definir.
- **Presupuesto:** Por definir.



INICIATIVA: “CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE OFICIOS TRADICIONALES, COMUNA DE COLCHANE”.

- **Descripción:** Esta iniciativa consiste en desarrollar los antecedentes necesarios para postular a etapa de diseño el proyecto “Centro Cultural y Escuela de oficios tradicionales, comuna de Colchane”, específicamente a los fondos del “Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada 2021” del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- **Objetivo:** El objetivo de proyecto es dotar a la comuna de Colchane con infraestructura cultural, para fomentar el desarrollo de la cultura tradicional, ancestral y patrimonial de la comuna de Colchane, además de motivar a los habitantes de la zona a la práctica de oficios y disciplinas.
- **Beneficiarios:** Habitantes de la comuna de Colchane.
- **Instituciones involucradas:** Ilustre Municipalidad de Colchane.
- **Estado de avance:** Se está apoyando a la municipalidad en la confección del Plan de Gestión para la postulación.
- **Fecha de Término:** Por definir.
- **Presupuesto:** Por definir.

8.5 EJE DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

El siguiente es un resumen de las principales actividades realizadas por este eje:

PROGRAMA: “PLAN MAESTRO BORDE COSTERO”.

- **Descripción:** Esta iniciativa se realiza mediante un trabajo colaborativo entre 4 instituciones de la Región: la Universidad Arturo Prat, la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Macrozona Norte, liderada por la Corporación de Desarrollo Productivo.
- **Objetivos:** El objetivo es desarrollar un documento formal donde organizamos una serie de pautas, con determinados objetivos e hitos que queremos conseguir y que conllevan una planificación a largo plazo para cada una de las caletas del borde costero de Tarapacá. Con el fin de tener un plan de acción dentro de marco de trabajo que permita contribuir con el aumento de ingresos económicos y de bienestar social para las familias y organizaciones sociales que habitan en el borde costero de nuestra Región de Tarapacá.
- **Instituciones involucradas:** Unap - CONAPACH – Febupesca – Subpesca – Sindicatos de pescadores del borde costero – ONG TyCH.
- **Estado de avance:** El estado de avance es de un 60% , considerando que ya se ha completado el levantamiento de las necesidades y la socialización y visación con autoridades, estando con un 50% de avance la generación del perfil del estudio para la caracterización, faltando aún la ejecución propiamente tal.
- **Fecha de Término:** El proyecto tendrá una ejecución de 5 años, con lo que la fecha de término se proyecta para Enero del 2025.
- **Presupuesto:** \$4.500.000.000.-





PROGRAMA: “ANÁLISIS DE MINERALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE ECOWINNING EN LA PEQUEÑA MINERÍA”.

- **Descripción:** Esta Iniciativa la lidera la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá y consiste en la generación de un convenio con CMDIC (Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi), a través de la Fundación Collahuasi.
- **Objetivos:** El objetivo es comenzar a desarrollar un trabajo colaborativo entre las instituciones, para la entrega de 100 kilos de sulfuro de cobre de baja ley. Con el fin de analizar la muestra por un geólogo y determinar la mineralogía presente, se analizará: Cobre total, Cobre Oxidado (soluble), Hierro total presente, se realizarán pruebas metalúrgicas de lixiviación en columnas con ion férrico, para evaluar el proceso de extracción, donde se aplicará una nueva tecnología de propiedad de Protech SPA para evaluar el proceso de obtención de cátodos mediante Electrodiálisis (concentración de Iones de Cu^{+2}) y EcoWinning (Cátodos de Cobre y regeneración del ion Férrico) todo a escala de laboratorio. Posteriormente se realizará un informe de la cinética de Lixiviación y la evaluación de rendimiento de electrodiálisis y la electrodeposición mediante Eco Winning. Como etapa final de tratar el mineral en columnas, se muestreará el ripio para su evaluación analítica el material sobrante y se estabilizará con una base débil.
- **Instituciones involucradas:** CRDPT – Collahuasi – Unap – Protech – Ancor Tecmin
- **Estado de avance:** La iniciativa se encuentra ejecutada. Se completaron las 7 actividades definidas. Finalmente fue una faena de Arica quien abasteció de minerales a la empresa, dado que Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi no concretó la entrega de minerales.
- **Fecha de Término:** La fecha de término es el 31 de marzo de 2021.
- **Presupuesto:** 200.000.000.-

PROGRAMA: “CREACIÓN CONSORCIO MINERO”

- **Descripción:** Esta Iniciativa está liderada por la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá y se realiza mediante el trabajo colaborativo entre las siguientes instituciones: P y C Biotecnología y Minería, Asociación Gremial Pequeños Mineros de Iquique, ONG de Desarrollo Tecnología y Ciencia por la Humanidad, Protech SPA, Ancor Tecmin, la Seremi de Minería de Tarapacá, la Seremi de Economía de Tarapacá.
- **Objetivos:** Esta iniciativa tiene 4 objetivos definidos que son los siguientes: Desarrollar I+D+i para optimizar los procesos mineros geo metalúrgicos para la minería metálica y no metálica; generar soluciones sustentables para el desarrollo de los proyectos en la minería metálica y no metálica preservando la biodiversidad; Remediación de pasivos ambientales generados por la actividad minera y, potenciar el capital humano avanzado en el ámbito minero de la región de Tarapacá, con el fin de generar un crecimiento del sector de la pequeña y mediana minería de la región.
- **Instituciones involucradas:** CRDPT – Collahuasi – Unap – Protech – Ancor Tecmin
- **Estado de avance:** A la fecha se ha desarrollado en su totalidad la definición de objetivos del consorcio; y parcialmente la definición de los socios (80%), la vinculación con entidades públicas(60%), la vinculación con entidades privadas(80%) quedando pendiente la definición del porcentaje de participación y la formalización del consorcio.
- **Fecha de Término:** La fecha de término es el 31 de diciembre de 2021.





- **Presupuesto:** Por definir.

PROGRAMA: “AUTONOMÍA DE AGUA PARA LAS CALETAS, PARA USO PRODUCTIVO Y DE CONSUMO HUMANO”

- **Descripción:** Esta iniciativa está liderada por el Gobierno Regional de Tarapacá y como Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá somos colaboradores en algunas gestiones específicas requeridas.
- **Objetivos:** Su objetivo es lograr la autonomía de agua potable para cada una de las caletas de la región de Tarapacá, pero como etapa inicial las caletas Chipana, San Marcos, Chanavaya y Río Seco, esto con el fin de que poder abastecer de agua potable generada por plantas desalinizadoras, para poder mejorar la calidad de vida de estos habitantes y dar opción de realizar actividades productivas de acuerdo a lo permitido por la ley de caletas.
- **Instituciones involucradas:** Gobierno Regional – CRDPT – Unap.
- **Estado de avance:** La presente iniciativa tiene un porcentaje de avance del 27%
- **Fecha de Término:** La fecha de término no está definida aún.
- **Presupuesto:** Por definir.

8.6 EJE DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA.

PROGRAMA: “UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO DEL TAMARUGAL”.

- **Descripción:** Establecer un Encadenamiento Agro productivo de la Región de Tarapacá que permita generar la optimización de los recursos disponibles para el consumo interno y la posible exportación de productos agrícolas desde la región.
- **Objetivo:** Generar la optimización de los recursos disponibles para el consumo interno y la posible exportación de productos agrícolas de la región.
- **Beneficiarios:** Agricultores y sectores involucrados de la región de Tarapacá.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá, Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá; CONADI, PROCHILE e INDAP.
- **Estado de avance:**
 - Producto de la situación de pandemia mundial, ha sido complejo el escenario de movilidad a terreno a las comunas del Tamarugal. Por lo anterior, esta iniciativa no ha tenido mayores avances a la fecha. Se planifica poder retomar actividades con las áreas y sus productos una vez las condiciones sanitarias y de salud lo permitan. Se ha informado de esto a Gerencia, ya que no se han realizado actividades a la fecha del presente informe acumulando un año de inactividad.
 - 12 de Enero de 2021. Se indica al Gerente que se deben trabajar líneas a firme para propuestas a la Seremia de Agricultura, esto en virtud de los bajos alcances obtenidos a la fecha producto de la pandemia en específico con las Unidades Estratégicas de Negocio. Se señala que es necesario que se puedan establecer cuáles son los alcances en presupuesto para esto, de lo que Gerencia informa que no se disponen de recursos planificados para esta línea de trabajo. Se indica adicionalmente que se establecerá nueva reunión con la Seremia de Agricultura para ver cuáles son las necesidades en las que se podría trabajar, y se informará a posterior. Se informa además la necesidad de la designación de más carga





laboral para poder optimizar la productividad, dado que no se pueden realizar visitas a terreno, por lo que se podría apoyar en otras labores.

- **Fecha de Término:** En proceso, y continuidad proyectada para todo el Gobierno de turno.

INICIATIVA: “PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO & DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA MESA DE ARTESANÍA DE TARAPACÁ”

- **Descripción:** Consiste en la implementación de un proceso de investigación y análisis que permita conocer en profundidad la situación de desarrollo productivo, crecimiento, y estructura de presentación, adjudicación y seguimiento de fondos concursables de 11 servicios públicos, para orientar, desde la perspectiva de la eficiencia de los recursos y la eficacia de instrumentos de fomento, el desarrollo de las artesanías de la región de Tarapacá.
- **Objetivo:** Evaluar el impacto de los instrumentos de fomento y desarrollo productivo correspondientes a 11 servicios públicos, a fin de establecer una hoja de ruta para un universo de 200 artesanías beneficiarias de éstos en la región de Tarapacá. Además se tienen como objetivos específicos los siguientes:
 - Implementar el estudio a través de una estrategia de comunicación y vinculación, que genere adherencia y participación por parte de las artesanías de la región.
 - Diseñar una dinámica de vinculación para los 11 servicios públicos, a fin de consolidar una plataforma de acción futura.
 - Generar indicadores de crecimiento y mediciones que orienten la implementación la futura política pública de desarrollo que beneficie a las artesanías de Tarapacá.
 - Generar espacios que permitan avanzar en diseños de instrumentos de fomento, o bien, modelos de gestión que permitan realizar una acción integrada de los instrumentos que hoy mantienen las instituciones públicas.
 - Diseñar un modelo de gobernanza para que la Mesa de Artesanos perdure en el tiempo de manera sostenible.
- **Beneficiarios:** Artesanías y Artesanos de la Región de Tarapacá, con una estimación aproximada de 200 beneficiarios que son representados por la Mesa de Artesanías de Tarapacá liderada por la Seremía de Agricultura.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Tarapacá y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.
- **Estado de avance:**
 - Esta iniciativa es parte del trabajo solicitado a la Fundación Rondó, quienes mantienen un convenio de colaboración con la Seremía de Agricultura de Tarapacá desde junio de 2020. Para estos efectos, la Corporación Tarapacá ha buscado determinar la vía de financiamiento de la iniciativa, lo que se estableció conforma reuniones sostenidas en el GORE Tarapacá con la Jefatura de DIPLAD. Como resultado a diciembre de 2020 se determinó la posibilidad de poder presentar la iniciativa a través del formulario de Asignación Directa Cultura 2021, por lo que la iniciativa se ha comenzado a trabajar de forma articulada con la Ejecutiva del Eje de Patrimonio y Cultura, señorita Karla Miño, de manera de poder presentar la solicitud de recursos en el mes de Enero de 2021.





- 08 de Enero de 2021. Se trabaja en conjunto con la profesional Karla Miño en los alcances de desarrollo de la propuesta de las Artesanas de Tarapacá que se presentará en los próximos días. Se evalúa el impacto de los instrumentos de fomento y desarrollo productivo correspondientes a los 11 servicios públicos para un universo aproximado de 200 artesanas beneficiarias de éstos en la región de Tarapacá. Se determina los alcances de para la implementación del estudio a través de una estrategia de comunicación y vinculación, que genere adherencia y participación por parte de las artesanas de la región. Se analiza el Diseño y la posible dinámica de vinculación para los 11 servicios públicos, a fin de consolidar una plataforma de acción futura. Se analizan los indicadores de crecimiento y mediciones que orienten la implementación la futura política pública de desarrollo que beneficie a las artesanas. Los mecanismos eficaces que podrían permitir generar espacios que permitan avanzar en diseños de instrumentos de fomento, o bien, modelos de gestión que permitan realizar una acción integrada de los instrumentos que hoy mantienen las instituciones públicas. Y un análisis profundo de uno de los productos que se requiere y que sería el Diseño de un modelo de gobernanza para que la Mesa de Artesanos perdure en el tiempo de manera sostenible.
 - 25 de febrero de 2021. Participación de reunión de planificación con Fundación Rondó y la Seremia de Agricultura por presentación de proyecto de las artesanas a Asignación Directa Cultura 2021. El encuentro tiene por objeto determinar los indicadores mediables y cuantificables de la propuesta, de modo de establecerlos formalmente en la presentación. Se determinan además de los indicadores, los medios de verificación de estas medidas y de los avances concretos para el programa y su implementación futura como desarrollo que beneficie a las artesanas (mecanismos eficaces que podrían permitir generar espacios que permitan avanzar en diseños de instrumentos de fomento, o bien, modelos de gestión que permitan realizar una acción integrada de los instrumentos que hoy mantienen las instituciones públicas). Participan de la reunión Loreto Carrizo y Alonso Sánchez de la Fundación Rondó; Ítalo Prudent de la Seremia de Agricultura; y Karla Miño y Héctor Azargado de la Corporación Tarapacá.
 - Se hizo la solicitud de recursos a través del formulario “Asignación Cultura 2021”, a cargo de la Ejecutiva de Patrimonio y Cultura, Karla Miño. Finalmente se retracta respecto a la postulación, debido a que la Corporación no cuenta con los recursos privados para el apalancamiento del proyecto y cubrir así el 50% del costo de la iniciativa, esto a través de un nuevo oficio ingresado al GORE el día 19 de marzo.
- **Fecha de término:** No aplica.
 - **Presupuesto:** \$29.298.471.-





ESTUDIO: “LEVANTAMIENTO, CARACTERIZACIÓN, VALIDACIÓN Y CO-CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA DE TARAPACÁ” (PRIMERA ETAPA).

- **Descripción:** Consiste en establecer un estudio base con la descripción, caracterización y validación de la cadena de valor de la industria energética de la Región de Tarapacá, lo que se realizará a través de un trabajo de recopilación de información bibliográfica existente y de un trabajo de terreno compuesto por entrevistas, reuniones y/o talleres con diversos actores regionales, el que deberá describir y caracterizar la cadena de valor de la industria energética de la región de Tarapacá, además de identificar el impacto económico y/o social que provocaría la irrupción de proveedores locales en la cadena de valor estudiada.
- **Objetivo:** Diseñar y validar un Modelo de Gestión Territorial Estratégico que promueva la articulación y coordinación de actores públicos y privados con el propósito de fortalecer y consolidar una oferta de productos y/o servicios técnicos especializados, para mejorar la competitividad de las empresas pertenecientes a la cadena de valor de la industria energética de la región de Tarapacá. Además se tienen los siguientes objetivos específicos del estudio:
 - Aumento del número de empresas locales con las capacidades para proveer productos y servicios especializados a la industria de servicios conexos de la energía en la región de Tarapacá.
 - Mayor número profesionales y técnicos regionales formados en áreas de energía como la FV, Eólica, Geotérmica y sus derivados en base a requerimientos específicos de la industria.
 - Aumento del número empresas que desarrollan Innovaciones Tecnológicas y que respondan a los desafíos planteados por la industria de la energía en la Región de Tarapacá.
 - Vinculación entre la oferta con la demanda de proyectos energéticos, para potenciar la prestación de diversos servicios de las empresas y capital humano regional a los proyectos que se desarrollen en la Región de Tarapacá.
 - Mayor vinculación entre la academia y la industria regional a fin de asegurar la transferencia tecnológica de soluciones hacia el mercado.
- **Beneficiarios:** Principales actores de la cadena de valor de la Industria del Sector Energético de Tarapacá, además de empresas conexas indirectas. Se suma también la articulación de los sectores Público; Privado, Academia y la Sociedad Civil.
- **Instituciones involucradas:** Secretaría Regional Ministerial de Energía de Tarapacá, Gobierno Regional de Tarapacá, CDT de la CChC, y Corporación Desarrollo Productivo de Tarapacá.
- **Estado de avance:**
 - Conforme a las reuniones sostenidas con el GORE Tarapacá y lideradas por la Seremi de Energía, se abrió la posibilidad de solicitud de recursos a través del Formulario de Asignación Social Directa 2021. La propuesta fue presentada bajo este formulario el día 05 de Enero de 2021, a lo que se está esperando respuesta por parte del GORE Tarapacá si es aceptada o no la iniciativa bajo esta vía de financiamiento.
 - 05 de Enero de 2021. Reunión de Energía liderada por la Seremi Ximena



Cancino con don Jesús de la Corte y Rafael Muñoz de Management & Research, consultora internacional de España. El encuentro se realiza por video conferencia y tiene por objeto analizar el Estudio de Caracterización del Sector Energético en el que se encuentra trabajando la Corporación Tarapacá, el que tiene por objetivo determinar las líneas de escalamiento competitivo del territorio de Tarapacá a partir de la disminución de las brechas en los eslabones de la cadena de valor de sus principales vocaciones productivas que tienen como foco producir un impacto en la economía regional y local. Se indica que la Corporación presentará la solicitud de fondos para la realización de la primera etapa, la de validación. Con esta consultora se evalúa la posibilidad de determinar recursos para la realización de la segunda etapa que es el grueso de este programa. Para estos se programa la realización de una segunda reunión con la presencia de la Jefe de la DIPLAD para analizar alcances de presupuestos posibles para esta etapa.

- 05 de Enero de 2021. Conforme a lo planificado y con la autorización de Gerencia, se procede a la presentación de recursos a través de Asignación Directa Social 2021, para la asignación de fondos para la realización de la primera etapa del estudio de caracterización del Sector Energético de Tarapacá. Solicitud y antecedentes de respaldo fueron ingresados por ventanilla del Gobierno de Tarapacá, con carta dirigida al Intendente de la Región.
- 07 de Enero de 2021. Reunión para Evaluación y Alcances para Posible Presentación Programa Sector Energético, 2da Etapa, la que es liderada por la Seremi de Energía y en donde participan el señor Rodrigo Guagama Herrera, Gerente de la Corporación Tarapacá, doña Daniela Solari Vega, Jefe de la DIPLAD y los señores Jesús de la Corte y Rafael Muñoz de Management & Research, consultora internacional de España. El encuentro tiene por finalidad analizar las posibles vías de financiamiento a través del GORE Tarapacá para el desarrollo de la segunda etapa de la Caracterización del Sector Energético de Tarapacá. Se lleva a cabo el análisis de los requerimientos para esta etapa los que buscan que tras la realización de la primera etapa, el resultado debiese ser el diseño estratégico y la formulación del programa que contemple entre otros aspectos los objetivos específicos, la estructura organizacional y la formulación de las líneas de trabajo del proyecto. De esta forma lo más fuerte sería la segunda etapa que tendría como propósito realizar las actividades del proyecto del programa aprobado o validado. La Jefe de la DIPLAD se compromete a determinar si existe la viabilidad de poder generar los recursos a través del GORE, lo que responderá a posterior y tras reuniones internas y con el Gobierno Central por temas de recursos.
- 12 de Enero de 2021. Se conversa con Gerencia los alcances de los trabajos a desarrollar con la Seremia de Energía. Se indica que se realizará la gestión de apoyo en la conformación de un posible programa de asignación de fondos a través del FNDR que solicitaría CORFO al GORE Tarapacá para la ejecución de varias actividades en paralelo que definan y caractericen al sector de Energía de Tarapacá. Asimismo se indica al Gerente que se deben

trabajar líneas a firme para propuestas a la Seremía de Agricultura, esto en virtud de los bajos alcances obtenidos a la fecha producto de la pandemia en específico con las Unidades Estratégicas de Negocio. Se indica que es necesario se puedan establecer cuáles son los alcances en presupuesto para esto, de lo que Gerencia informa que no se disponen de recursos planificados para esta línea de trabajo. Se indica adicionalmente que se establecerá nueva reunión con la Seremía de Agricultura para ver cuáles son las necesidades en las que se podría trabajar, y se informará a posterior. Se indica además la necesidad de designación de más carga laboral para poder optimizar la productividad, dado que no se pueden realizar visitas a terreno, por lo que se podría apoyar en otras labores.

- 15 de Enero de 2021. Se sostiene reunión con la Seremía de Energía, esto con el objeto de determinar las posibles líneas de trabajo que serán formuladas en la solicitud a través de FNDR para el desarrollo de un programa de Fortalecimiento del Sector Energético de Tarapacá. Se considera en conjunto y con los lineamientos de la Seremi Cancino los siguientes puntos:
 1. Programa Territorial Integrado. (desarrollo de todas las fases: Estudio, diseño e implementación).
 2. Capacitaciones a empresas. (formación de capacidades: Hidrógeno verde, Gestores Energéticos, Implementación ISO 50.0001, Calificador Energético de vivienda).
 3. Electromovilidad (desarrollo proyectos: buses de acercamiento y otros).
 4. Difusión (plan de medios, seminarios, etc.).
 5. Programa de Tránsito de conocimientos (Giras tecnológicas).
 6. Programa de Hidrógeno. (desarrollo de proyecto piloto).
 7. Proyectos de Eficiencia Energética (implementación en APL's y BBPP).
- 20 de Enero de 2021. Reunión con Seremía de Energía y CORFO. La reunión es liderada por la Seremi Cancino con la participación de Juan Pablo Donoso, profesional de este servicio y Lorna Madariaga, Ejecutiva de CORFO, además de quien suscribe. El encuentro tiene por finalidad determinar las posibles líneas de financiamiento para un Programa Maestro del Sector Energético que busca desarrollar el sector en los próximos 18 meses, una vez presentado y que sería financiado en buen puerto a través de la solicitud de fondos al FNDR del GORE Tarapacá. Conforme a esto se trabajará en los posibles instrumentos de aplicación que podrían ser considerados en el programa que se debe formular bajo metodología MIDESO con el fin de determinar los recursos necesarios en cuanto al presupuesto.
- 02 de febrero de 2021. Reunión de avance Programa Energía. En el encuentro se plantean consultas respecto a los cofinanciamientos y los ajustes pertinentes aplicables al territorio de los instrumentos Bienes Públicos; Programa Territorial Integrado; Programa de Formación de Competencias; Programa Desarrollo Tecnológico; Programa para la Reactivación Económica; Fortalece mi Pyme; y Activa Inversión. Lo anterior obedece a que los dineros se solicitarán al Gobierno Regional a través del FNDR, por lo que se debe proveer que los alcances de cada instrumento,



en primer orden cumplan con los objetivos propuestos para el desarrollo del sector en la región, y lo segundo que cada uno de ellos pueda realizar acciones efectivas y atingentes con los objetivos específicos que se buscan. La ejecutiva de Corfo, Lorna Madariaga, explica sobre los cofinanciamientos de cada línea, los alcances de trabajo y los resultados de cada una esperados, y finalmente explica que los ajustes de las líneas son conversados de forma interna con el área legal. Por lo pronto se sigue trabajando en la propuesta para su entrega. Participan: Ximena Cancino, Seremi Energía de Tarapacá; Juan Pablo Dono, Profesional de Apoyo Seremia de Energía; Lorna Madariaga; Ejecutiva Corfo Tarapacá.

- 10 de febrero de 2021. Reunión con H2 Chile y el Club de Innovación. La reunión tiene por objeto ver cómo se puede integrar el trabajo del Club de Innovación al programa de Energía en construcción. En este contexto, el Club de innovación & H2 Chile llevan tres años trabajando como socios estratégicos en la promoción de una industria del H2 verde a nivel local junto a distintos actores del ecosistema nacional e internacional. En particular, estos últimos 12 meses (enero 2020-2021) ejecutaron la primera versión de “Misión Cavendish”, cuyo objetivo fue impulsar la incorporación del hidrógeno verde en Chile, mediante el abordaje de las brechas técnicas-económicas existentes de esta inminente industria y la promoción de proyectos entre el sector público, privado y la academia. Producto de esto se señala que el 2021 han priorizado principalmente dos líneas de acción. Por una parte, se desea incorporar a la ciudadanía y a las comunidades al diálogo en torno a la oportunidad que representa el H2 en Chile, por lo cual se pretende desarrollar un diagnóstico inicial para ajustar los contenidos de un programa de sensibilización y difusión tecnológica dirigido a esta nueva audiencia, el cual tiene como prioridad el desarrollo de un sitio web amigable y visualmente atractivo, con cápsulas informativas, infografías, sección de preguntas y respuestas, así como la generación de material educativo para ser difundido por diversos canales, entre otros recursos. Y por otra parte, se desea trabajar en un programa formativo con certificación sujeta a participación con dos niveles de profundización “Profesor Cavendish” (básico) y “Academia Cavendish” (avanzado). El primero estará dirigido a aquellas personas, profesionales o estudiantes interesados en conocer desde sus bases conceptuales qué es la energía, cuál es el contexto energético global, nacional y local, qué es y cuál es la cadena de valor del hidrógeno verde, qué aplicaciones tiene y cómo su desarrollo podría impactarlos desde el punto de vista productivo, social y ambiental. De acuerdo a esto, se solicitan antecedentes de la estructura de costos asociados y los alcances, de modo de evaluar su incorporación en el programa. Se establece una reunión Tri Regional para el 2 de marzo.
- 19 de febrero de 2021. Entrega Programa Energía a la Seremia de Energía de Tarapacá, el que se resume en:
 - ✓ Nombre del Programa: “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ,





A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SOLUCIONES SUSTENTABLES EN MATERIAS DE ENERGÍA”.

✓ Breve Descripción: El Programa busca levantar las brechas del mercado local en energía para la provisión de bienes y servicios conexos a la industria energética (anteriormente definidas); la disponibilidad de nuevas y mejores tecnologías con el respectivo aumento de la investigación, desarrollo e innovación en materias energéticas; y la disponibilidad de un capital humano calificado. Por lo que a través de este, se fortalecerá las capacidades de gestión regional que permitan aprovechar las distintas oportunidades de desarrollo que la Región de Tarapacá presenta, mejorando ventajas comparativas particulares, y combatiendo las barreras que limitan una conducta sustentable y competitiva de las empresas, así como un clima favorable para la innovación.

✓ Objetivo General: “Fortalecer, Transferir e Instalar, Capacidades Competitivas y Productivas en la Industria del Sector de Energía de Tarapacá, para el desarrollo de una mayor oferta en Bienes, Servicios y Capital Humano, en materias Sustentables de Energía”.

✓ Objetivos Específicos:

1. Construir un Modelo Territorial del Sector Energético de Tarapacá, que le permita visibilizarse y consolidarse como un Actor clave nacional para el desarrollo de inversiones en proyectos de generación de Energía enfocados en ERNC principalmente.
2. Promover el desarrollo de trabajo asociativo de empresas que desempeñen las mismas actividades, o actividades estrechamente relacionadas, para generar el encadenamiento productivo de diversas disciplinas y de sus procesos, para que converjan con eficiencia colectiva el desarrollo de soluciones en materias de energía a través de bienes y servicios.
3. Generar la articulación de sectores y actores relevantes de los Sectores Productivos Económicos de la región, que permita caracterizar, unificar y definir objetivos propicios para el desarrollo de la industria, considerando los ámbitos público, privado, academia y sociedad civil.
4. Generar soluciones de mercado para la optimización, implementación y desarrollo de nuevas alternativas en materias de energía, a través de resultados propiciados en (I+D+i), con mayores conocimientos científicos y tecnológicos que permitan obtener nuevos productos, materiales y mejores procesos en la generación y uso de la energía, focalizándose en el Hidrógeno Verde.
5. Disponibilidad de fuerza laboral calificada y especializada para brindar una diversidad de posibles soluciones eficientes e integrales al Sector de Energía y otros Sectores de la Cadena Productiva de la región.
6. Mejorar las Ventajas Competitivas que requiere el Mercado para poder enfrentar el crecimiento potencial que podría experimentar el Sector Energético Local en la generación de ERNC a través nuevos proyectos.



7. Contar con el soporte y apoyo necesario que brinde alternativas de solución en bienes y servicios con sustento en Capital Humano Idóneo y con conocimientos técnicos en Tecnologías posibles de implementar y aplicar en la región.

8. Promover y apoyar en la materialización de proyectos o pilotos potenciales para la implementación y desarrollo de soluciones eficientes y sustentables orientados a la utilización de ERNC; nuevas fuentes de combustible verde y la electromovilidad.

9. Promover la creación de nuevas actividades industriales a lo largo de las distintas etapas de la cadena de valor del sector local, generando sinergias entre actividades económicas existentes en la región.

10. Apoyar en el desarrollo de mejoras en los procesos productivos y de gestión en empresas de distintos sectores económicos del territorio, a través de la implementación de capacidades técnicas derivadas en la necesidad de aplicación de soluciones en Eficiencia Energética; Gestión de la Energía y la Incorporación de fuentes de energías limpias.

11. Apoyar a las empresas a mejorar su productividad y competitividad, a través de la implementación y certificación de sistemas de gestión de energía ISO 50001, con el objeto de mejorar sus rendimientos energéticos y la reducción de costos.

12. Visibilizar los avances del sector de manera de vincular a la comunidad de manera participativa en actividades de difusión.

✓ Institución Responsable: Corporación de Fomento de la Producción – CORFO; Unidad Técnica y la responsable de levantar las convocatorias, además de realizar las contrataciones requeridas que permitan el correcto desarrollo de las actividades dispuestas.

✓ Tiempo de Ejecución: El plan de trabajo propuesto se materializa en 24 meses mediante los lineamientos de un set de instrumentos de financiamiento seleccionados por Corfo.

✓ Financiamiento: Su financiamiento se propone a través de la provisión de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que permitiría además incorporar dentro de las líneas de Corfo seleccionadas, ajustes pertinentes alineados con las brechas y necesidades del territorio, contribuyendo así en incluir la visión y pertinencia regional, con lo que se podrán generar las condiciones favorables para atender las brechas y desafíos que exigen los nuevos mercados, y de ese modo preparar a los sectores económicos regionales involucrados en su ejecución, para una nueva etapa de crecimiento y desarrollo, y la legítima pretensión de la región en alcanzar un crecimiento económico en el sector energía, con un territorio más atractivo comercialmente, y con mejores condiciones para incorporar energía competitiva y sustentable en los sectores productivos prioritarios del territorio.

- 03 de marzo de 2021. Se confecciona ficha IDI del programa de Energía de Tarapacá, el que es remitido a la Seremi Ximena Cancino. El documento es realizado de manera electrónica a través de la cuenta de usuario de CORFO el que contiene los siguientes datos de referencia:

- ✓ Tipología: Programa.
 - ✓ Código BIP: 40030932-0.
 - ✓ Nombre: Transferencia “Fortalecimiento de Capacidades Competitivas con Soluciones Productivas en Materias de Energía”.
 - ✓ Descriptor: Subtítulo 33.
 - ✓ Etapa Actual: Perfil.
 - ✓ Localización Geográfica: Región de Tarapacá.
- **Fecha de término:** Programa de ejecución para 24 meses.
 - **Presupuesto:** Por definir.

8.7 UNIDAD DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Para el trimestre Enero – Marzo de 2021, la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos y/o Programas continúa con el desarrollo de una cartera de proyectos y programas, conformada por iniciativas de arrastre del trimestre anterior a la cual se añaden otras nuevas que se comienzan a trabajar en colaboración con diferentes Servicios públicos, a lo anterior se suman proyectos propios según lo programado en el plan Estratégico de la Corporación. El objetivo primordial es el de Formulación y Evaluación de proyectos, programas y/o estudios, que postulan a distintas fuentes de financiamiento (público o privadas), así como la realización de un trabajo colaborativo con organizaciones públicas o privadas para el desarrollo de distintas iniciativas, conforme los lineamientos y ejes estratégicos definidos por la Corporación. El trabajo desarrollado por la unidad busca apoyar y potenciar el trabajo en los distintos ejes estratégicos, fortalecer el trabajo colaborativo con organismos públicos y privados, así como facilitar el acceso a financiamiento y, de esta forma, poder concretar las distintas iniciativas impulsadas desde la Corporación. En este trimestre, se comienza con la formulación de nuevos proyectos y se concretan resultados de iniciativas que estaban en proceso de evaluación por parte de MIDESO. Gracias al trabajo y los resultados obtenidos en este periodo, sigue la consolidación de la Unidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, logrando posicionarse como una unidad técnica al servicio de las iniciativas impulsadas desde la misma Corporación, de organismos públicos y privados que requieren de asesoría para definir, crear e impulsar proyectos y/o programas conforme los criterios técnicos definidos por la fuente de financiamiento a la cual postulan.

El siguiente es un resumen de las principales iniciativas realizadas por la unidad:

PROGRAMA: “ESTUDIO “ELECTRIFICACIÓN LOCALIDADES RURALES”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada por la Seremia de Energía, se enmarca en el objetivo de entregar soluciones de energía eléctrica para localidades rurales que forman parte del plan de zonas rezagadas, permitiéndoles acceder a una solución acorde a sus requerimientos y necesidades.
- **Estado de avance:** Se redefine esta iniciativa, dada la necesidad de contar con información de base que respalde la solución a recomendar para cada localidad. Se define la realización de un estudio base que permita diagnosticar y proponer la mejor alternativa de solución para cada caso. En el trimestre Enero-Marzo, se presenta el siguiente avance:

- Se termina la Formulación del perfil del estudio y términos de referencia. - Se presenta la iniciativa al GORE, para estudio de pertinencia.
- Se aprueba la pertinencia de la iniciativa y se ingresa al BID bajo el código 40020431-0.
- Al cierre de Diciembre se está a la espera de ingreso a evaluación de MIDESO.
- En este trimestre se ingresa la iniciativa a MIDESO y obtienen los resultados de la evaluación.
- Iniciativa queda con Rate FI por parte de MIDESO.
- Se trabaja en la respuesta a las observaciones y en la reformulación de algunos aspectos de la iniciativa según indicaciones de MIDESO.
- Se ingresa a MIDESO documento con respuestas y reformulaciones solicitadas según evaluación realizada.
- Al cierre de Marzo esta iniciativa está revisión de MIDESO y espera de Rate como resultado de la evaluación por parte de MIDESO.

PROYECTO: “CANCHA CANADELA ALTO HOSPICIO”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada desde la Seremia del Deporte e Instituto Nacional del Deporte, se enmarca en la necesidad de dotar de recintos deportivos a los clubes CANADELA de la comuna de Alto Hospicio.
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto con IND Tarapacá, con el siguiente nivel de avance para el trimestre Enero-Marzo:
 - Elaboración del perfil y evaluación técnico-económica.
 - Entrega de la propuesta al IND de la arquitectura del proyecto.
 - Sanitarios: Alcantarillado y Agua potable. (Fría y caliente)
 - Elaboración de presupuesto: Obras civiles y Proyectos.
 - Se termina propuesta de diseño preliminar y se actualiza evaluación técnico-económica según últimos cambios realizados.
 - Al cierre de Marzo la iniciativa está listo para ser ingresado a evaluación de MIDESO, en espera de definir entidad que lo presenta.

PROYECTO: “CIADES”

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada desde la Seremía de Agricultura, se enmarca en la necesidad de contar con un Centro de Investigación que permita apoyar e impulsar el desarrollo del sector agrícola de la región.
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto con Seremi de Agricultura de Tarapacá, con el siguiente nivel de avance:
 - Recopilación y análisis de información
 - Se comienza elaboración del perfil y evaluación técnico-económica, según últimos antecedentes recopilados y entregados por Seremía de Agricultura.
 - Se incorporan antecedentes técnicos relacionados con el terreno y propuesta arquitectónica preliminar.
 - Se redefine el objetivo general del Centro.

PROYECTO: “JARDIN INFANTIL PIQUEÑITOS”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada por JUNJI y Municipalidad de PICA busca generar una nueva infraestructura y equipamiento para el Jardín Infantil Piqueñitos de la comuna de PICA.
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto con JUNJI (Tarapacá y nivel central) y la Municipalidad de PICA, con el siguiente nivel de avance:
 - Recopilación y análisis de información.
 - Elaboración del perfil y evaluación técnico-económica.
 - Revisión de propuesta arquitectónica y términos de referencia para postulación a etapa de Diseño.
 - Se incorporan antecedentes arquitectónicos.
 - Se está a la espera de información adicional requerida a JUNJI y a Municipalidad de PICA.

PROYECTO: “ALUMBRADO PUBLICO MATILLA, PICA”.

- **Descripción:** Esta iniciativa, impulsada por la Municipalidad de PICA busca dotar de alumbrado público a un sector de la localidad de MATILLA (Alto Matilla).
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto la Municipalidad de PICA, con el siguiente nivel de avance:
 - Recopilación y análisis de información.
 - Modificaciones del perfil y evaluación técnico-económica de acuerdo a las observaciones planteadas por el GORE.
 - Proyecto entregado a la Municipalidad de PICA con los ajustes y reevaluaciones requeridas por MIDESO.

PROYECTO “PROYECTO TURISTICO COTTAR”.


- **Descripción:** Esta iniciativa, solicitada por la CÁMARA DE OPERADORES TURISTICOS DE TARAPACA (COTTAR) tiene como objetivo la creación de un polo de atracción turística en el sector sur de Iquique, el cual busca potenciar el circuito turístico de caletas, dunas y zonas de interés histórico.
- **Estado de avance:** Iniciativa se está trabajando conjunto con COTTAR, con el siguiente nivel de avance:
 - Reuniones de coordinación con COTTAR.
 - Recopilación y análisis de información.



8.8 ÁREA DE COMUNICACIONES

En este apartado se consignan las notas y difusión de algunas actividades realizadas por la institución y cuyo soporte para visibilidad es realizado por el encargado del Área de Comunicaciones.

Dentro de las principales se encuentra lo siguiente:

<p>1. ACTIVIDAD</p>	<p>Nombre: Complejo Deportivo Hernán Villanueva Lugar: Comisión Consejo Regional Fecha: Enero 2021 Unidad: Unidad Formulación y Evaluación de Proyecto</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>El martes 29 de diciembre el Consejo Regional de Tarapacá en sesión extraordinaria, aprobó con votación unánime la etapas de diseño del nuevo Complejo Deportivo Hernán Villanueva, proyecto que beneficiará a 33 clubes deportivos, más de 3.960 personas de 4 ligas deportivas.</p> <p>Gestión de medios</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero 2021: https://tarapaca247.cl/2020/12/31/aprueban-presupuesto-para-estadio-hernan-villanueva/  <ul style="list-style-type: none"> https://drive.google.com/drive/folders/1aO2gbhhVDhrlmr6rOm-rgpa2anCmEZgg





- <https://elreporterodeiquique.com/aprueban-presupuesto-para-estadio-hernan-villanueva-de-iquique/>



<p>2. ACTIVIDAD</p>	<p>Nombre: Tarapacá entre Zona Franca y Minería Lugar: Online Fecha: Enero 2021 Unidad de desarrollo: Fomento y Emprendimiento</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>La Corporación de Desarrollo Regional de Tarapacá con el apoyo técnico de la consultora IsoIngenio, finalizó la primera etapa del proyecto “Tarapacá entre Zona Franca y Minería” con un informe de análisis de la situación actual y el impacto que generan las empresas mineras y la Zona Franca en Tarapacá.</p> <p>Gestión de medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canal 12 Informativo del Norte, enero 2021: https://canal12informativodelnorte.cl/2021/01/26/finalizo-primer-etapa-del-observatorio-socio-laboral/



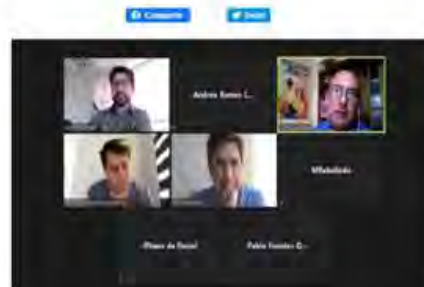
- Al Filo de la Noticia, febrero 2021:
<http://www.alfilodelanoticia.cl/PGR.html>

TITULAR

Consejo Asesor conoció resultados de la primera etapa del proyecto "Tarapacá entre Zona franca y Minería"

Publicado: Domingo 21 de febrero de 2021

El consejo asesor del proyecto "Tarapacá entre Zona Franca y Minería", realizó la segunda reunión, de manera virtual, con el fin de conocer detalles del desarrollo del proyecto y los resultados de la primera etapa. En dicha reunión, la Corporación de Desarrollo Productivo de Tarapacá, entidad ejecutora del proyecto, manifestó su opinión frente a la pérdida de competitividad y dinamismo de la Zona Franca de Iquique, tan importante en la economía regional desde 1973, señalando que es otro factor que impulsó la urgente necesidad de diseñar no solo una nueva estrategia regional, sino también, un rediseño de la Zona Franca de Iquique. "La Zona Franca de Iquique debe recuperar su competitividad logística, ampliar las actividades permitidas en la producción y comercialización de bienes y servicios, aumentar el precio de la concesión en beneficio de las comunas, regionalizar la concesionaria ZOFRISA trapeando



- Diario Longino Iquique, febrero 2021:
<http://www.diariolongino.cl/flip/iqq0128/#p=11>



- Diario La Estrella de Iquique, febrero 2021:
<https://www.estrellaiquique.cl/impres/2021/02/21/papel/>



<p>3. ACTIVIDAD</p>	<p>Nombre: Fortalecimiento Para la Pequeña Minería II Lugar: Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá Fecha: marzo 2021 Unidad: Innovación y Transferencia Tecnológicas</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá en el marco del proyecto “Fortalecimiento Para la Pequeña Minería II”, entregó al presidente de la Asociación Gremial Minera de Iquique Ivan Shiller, equipos de comunicación (Transceptor VHF FM) especializados para el trabajo en alta montaña.</p> <p>Gestión de medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iquique Visión, marzo 2021: • https://iquiquevision.cl/2021/03/14/entregan-equipos-de-comunicacion-a-gremio-de-la-pequena-mineria/

- El Reportero de Iquique, marzo 2021:
<https://elreporterodeiquique.com/entregan-equipos-de-comunicacion-a-gremio-de-la-pequena-mineria/>



- Tarapacá 24.7, marzo 2021:
<https://tarapaca247.cl/2021/03/14/entregan-equipos-de-comunicacion-a-gremio-de-la-pequena-mineria/>



Noticias Regional

Entregan equipos de comunicación a gremio de la pequeña minería

- La Mega FM, marzo 2021:
<https://www.lamegafm.cl/?p=32886>

Entregan equipos de comunicación a gremio de la pequeña minería

Por admin - 15 marzo, 2021

40 0



RODRIGO GUAGAMA HERRERA
Gerente General

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá